# ANEXO 3: ACUERDO SIMPLE ENTRE EL POSTULANTE Y EL/LA PROVEEDOR/A

En \_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_ de 2023, comparece, don/ña \_\_\_\_\_\_\_\_\_, cédula de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (en caso que comparezca en representación de una persona jurídica, indicar lo siguiente “en representación de [nombre persona jurídica], rol único tributario número \_\_\_\_\_\_\_), domiciliado(s) para estos efectos en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante “**el Postulante**” y don/ña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (en caso que comparezca en representación de una persona jurídica, indicar lo siguiente “en representación de [nombre persona jurídica], rol único tributario número \_\_\_\_\_\_\_), domiciliado(s) para estos efectos en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante el/la “**Proveedor/a**”, ambos conjuntamente denominados como los “Comparecientes” acuerdan lo siguiente:

**COMPROMISO CON EL PROYECTO.**

Las Comparecientes, se comprometen a cumplir fiel e íntegramente con los objetivos y finalidades del proyecto, que declaran expresamente conocer.

**EL PROYECTO**

El/La Proveedor/a, en el presente acto, declara que diseñará, implementará y pondrá en funcionamiento en las dependencias indicadas por el Postulante, un (*mencionar la solución tecnológica a instalar*), de una potencia de \_\_\_\_\_\_\_kWh (indicar potencia de generación eléctrica y/o térmica) con el objeto de generar energía \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(eléctrica, térmica, u ambas) para el autoconsumo de energía del Postulante.

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El monto de la contratación entre el Postulante y el/la Proveedor/a para la ejecución del Proyecto, en caso de resultar seleccionado como Beneficiario/a el primero, será de $......................... (sin incluir IVA). Dicho contrato, será ejecutado bajo un contrato llave en mano u obra vendida.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

Por el presente instrumento, el/la Proveedor/a se obliga a ejecutar el proyecto en el plazo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_meses (6 o 10 meses). Se entenderá por ejecución del proyecto al periodo dentro del cual el proyecto deberá estar implementado y operando.

**PLAN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

El/La Proveedor/a se compromete a documentar un Manual de Operación y Mantenimiento, así como capacitar a él o los empleados encargados del Proyecto.

**GARANTÍA**

Para garantizar el correcto desarrollo e implementación del proyecto, el/la Proveedor/a se obliga a otorgar una garantía por el correcto funcionamiento del proyecto por un periodo de \_\_\_ año/s (mínimo de 1 año), contado desde la fecha del término de ejecución del proyecto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Nombre y firma del Postulante o su Representante Legal |  | Nombre y firma del/de la Proveedor/a o su Representante Legal |